

ACTA NÚM. 14-2024 DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DEL FIDEICOMISO PRO-PEDERNALES

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, capital de la República Dominicana, siendo la una de la tarde (1:00 p.m.) del día treinta (30) del mes de enero del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales, señores: **José Rafael Miguel**, Director de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; **Ornelia Oberto Meléndez**, Asesora Financiera de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; **Kenia Mabel Suero**, Encargada Administrativa de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; **Isabella Martínez**, Encargada de Compras y Contrataciones de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales; y, **José Abraham Cocco Nin**, Analista Legal de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

AGENDA

PRIMERO (1°): Autorizar el procedimiento por Comparación de Precios núm. FID-CP-2024-0003, para **CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL FIDEICOMISO PRO-PEDERNALES**, bajo la modalidad de comparación de precios, el cual es relanzado por la declaratoria de desierito del proceso FID-CP-2023-0014.

SEGUNDO (2°): Designar los peritos responsables de la revisión y reestructuración del pliego de condiciones que regirá el proceso FID-CP-2024-0003, para Contratación de Servicio de Comunicación Estratégica para el Fideicomiso Pro-Pedernales.

TERCERO (3°): Aprobar la publicación de la presente acta en el portal institucional del Fideicomiso Pro-Pedernales y de la Dirección General de Alianza Público-Privada (DGAPP), fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales.

CUARTO (4°): Tratar cualquier otro asunto de interés.

Dando inicio de inmediato a las deliberaciones del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales, según agenda precedente, tras revisión de cada uno de los puntos y de acuerdo con los votos contabilizados a través de la firma de la presente Acta, se decidió adoptar las resoluciones siguientes:

Resolución número uno (1°):

APROBAR como al efecto **APRUEBA** que sea realizado el procedimiento FID-CP-2024-0003 para Contratación de Servicio de Comunicación Estratégica para el Fideicomiso Pro-Pedernales, bajo la modalidad de Comparación de Precios, el cual es relanzado en virtud de la declaratoria de desierito del procedimiento referencia núm. FID-CP-2023-0014.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

Resolución número dos (2°):

DESIGNAR como al efecto **DESIGNA**, a los peritos para la revisión y reestructuración del Pliego de Condiciones a que se regirá el proceso FID-CP-2024-0003 para la Contratación de Servicio de Comunicación Estratégica para el Fideicomiso Pro-Pedernales. En este sentido, conforme recomendación recibida de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales, se designan los siguientes peritos:

No habiendo otros asuntos que tratar, se declaró clausurada la sesión, procediendo luego todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales que aprueban la presente acta a firmar dos (2) ejemplares de la misma.

APROBAR como al efecto **APRUEBA** para fines de conocimiento general, la publicación de la presente Acta en el portal institucional del Fideicomiso Pro-Pedernales y de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP), fideicomitente del Fideicomiso Pro-Pedernales.

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

Resolución número tres (3):

ESTA RESOLUCIÓN FUE APROBADA A UNANIMIDAD DE VOTOS.

- **Elaine Karina Nivar Hernández**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 002-0130481-3, Directora de Comunicaciones de la Dirección General de Alianzas Público-Privadas (DGAPP).
- **Eliana Díaz Valdez**, portadora de la cédula de identidad y electoral número 402-2157883-0, Coordinadora Legal de Contratos y Regulación de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.
- **Javier Alberto Ibert Santos**, portador de la cédula de identidad y electoral número 402-244008-1, Analista de Exenciones Fiscales de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales.

José Rafael Miguel
 Director de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Asesora Financiera de la Unidad Ejecutora Pro-Pedernales y Presidente del Comité de Compras y Contrataciones del Fideicomiso Pro-Pedernales y Secretarías del Comité de Compras y Contrataciones

Kenia Mabel Suero
 Encargada Administrativa de la Unidad Ejecutora Encargada de Compras y Contrataciones de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales

José Abraham Cocco Nin
 Analista Legal de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales



Omilia Oberio Meléndez
 Asesora Financiera de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales y Secretarías del Comité de Compras y Contrataciones

Isabella Martínez
 Encargada de Compras y Contrataciones de la Unidad Ejecutora del Fideicomiso Pro-Pedernales